**3 Plazas de Trabajador-a Social**

**ERRONDO GURE ETXEA**

**OBJETIVOS PRINCIPALES**

Facilitar el aceso a información, recursos y servicios para la cobertura de necesidades básicas además de socio sanitarios, sobre derechos y deberes, inclusión socio-laboral, ayudas económicas, educacional y empleo, para personas con necesidad de protección internacional.

Proveer de servicios para la integración social de personas excluidas socialmente, aplicando una perspectiva interseccional en todas las intervenciones.

**RELACIONES JERÁRQUICAS FUNCIONALES**

Reporta jerárquicamente a la Coordinación del Centro y funcionalmente a la Coordinación del Programa. Proporciona soporte dedicado, directo a los/as usuarios/as del programa.

**FUNCIONES**

* Provee información y orientación sobre el acceso y las actividades del centro
* Acompaña el proceso de acogida temporal en el centro.
* Facilita la integración social, laboral y cultural de personas
* Facilita y apoya al equipo de trabajo.
* Realiza acciones para la derivación de casos, con criterio ético.
* Asegura el monitoreo y reporte de sus acciones.

**Proveer información y orientación sobre el acceso y las actividades del Centro**

* Proporciona información general sobre servicios y recursos sociales, públicos y privados.
* Proporciona orientación social básica individual y recopila información para la detección de necesidades y posterior derivación a otras entidades y recursos generales o especializados.
* Realiza sesiones grupales de información y orientación.
* Proporciona orientación cultural sobre usos y costumbres en el entorno de vida.

**Acompaña el proceso de acogida temporal en el centro.**

* Facilita la entrada en el Centro de Día y Centro de Noche y cobertura de necesidades básicas de alojamiento y manutención.
* Lidera la puesta en marcha de servicios y actividades orientados y accesibles para personas con necesidades especiales.
* Acompaña la acogida e informa a la familiar sobre la institución, el programa, normativa del centro, sus limitaciones, sus derechos y deberes, el alojamiento y su entorno.
* Acompaña y media para la incorporación en los sistemas públicos a los que tienen derecho las personas refugiadas (empadronamiento, atención sanitaria, formación, inserción laboraletc.).
* Realiza la referencia urgente a la unidad sanitaria y/o de salud mental especializadas (si necesario).
* Canaliza las ayudas económicas, según las necesidades detectadas.

**Facilita la integración social, laboral y cultural.**

* Facilita la elaboración consensuada del itinerario de integración social.
* Realiza el seguimiento del itinerario de integración social (entrevistas, información, indicaciones sobre gestiones y trámites, intervenciones en el ámbito educativo – formativo, propuestas de Ayudas Económicas, entre otras)
* Actúa como mediador social, familiar y/o intercultural.
* Realiza sesiones grupales de integración social.
* Acompaña de manera integral, en la búsqueda de empleo a lo largo de todas las fases del itinerario y de acuerdo los estándares definidos en el proyecto.
* Realiza acciones de refuerzo para la adquisición de nuevas habilidades socio culturales y lingüísticas en colaboración con las autoridades locales.
* Apoya la preparación para la salida del centro.

**Facilita y apoya al equipo de trabajo.**

* Propone y/o participa en talleres y actividades de capacitación dirigidas al equipo de trabajo del centro.

**Realiza acciones para la derivación de casos, con criterio ético.**

* Elabora informes para otros servicios u organismos.
* Deriva casos a otras entidades y recursos externos.
* Participa en la detección y actuación ante posibles casos de abusos
* Asegura la confidencialidad de la información de las personas que acompaña.
* Actúa con discreción y promueve el cuidado de mujeres y personas en situación de violencia de género.

**Asegura el monitoreo y reporte de sus acciones.**

* Realiza encuestas de satisfacción con el objetivo de mejorar la intervención e integrar las lecciones aprendidas.
* Recopila, sistematiza y analiza la información relevante en el ámbito individual, familiar, grupal o comunitario de las personas atendidas en el centro.
* Realiza labores de seguimiento, evaluación interna y reportes, asociados a la subvención del proyecto.

**PERFIL**

* Diplomatura o Grado en Trabajado Social.
* Formación complementaria en Educación Social, diagnóstico social sanitario, mediación familiar, orientación y afines.
* Experiencia mínima de 2 años de trabajo directo con población en situación de exclusión social.
* Experiencia comprobable en el desarrollo de metodologías de intervención y aplicación de herramientas de intervención social.
* Se valora experiencia y/o formación complementaria en derechos humanos, migración y/o refugio.
* Conocimientos sobre metodología de marco lógico, construcción y medición de indicadores sociales, seguimiento y evaluación de proyectos de impacto social.
* Capacidad y experiencia en elaboración de diagnósticos, organización de bases de datos y programación de eventos de capacitación, administración y gestión de recursos.
* Dominio del euskera y se valora, dominio del inglés.

**COMPETENCIAS**

* Capacidad de análisis, excelente redacción en español y euskera.
* Buenas relaciones interpersonales y habilidades comunicativas.
* Habilidades para el trabajo interinstitucional y capacidad de diálogo.
* Habilidad para la elaboración de informes y documentos técnicos.
* Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.
* Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
* Habilidades para el uso de herramientas informáticas (paquete ofimático)
* Habilidades para el manejo y ejecución de recursos y procesos administrativos.

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:**

* Contrato de 1 año.
* Jornada completa.

El candidato deberá estar alineado con la misión y objetivos de la actividad de la Orden de San Juan de Dios, comprometida con la promoción del desarrollo humano de las personas más desfavorecidas

En el Hospital San Juan de Dios estamos comprometidos en garantizar la igualdad de oportunidades, promoviendo la presencia equilibrada entre mujeres y hombres y fomentando la inclusión laboral de colectivos vulnerables. https://www.sanjuandedios-sansebastian.es